

94203

94203

13 JUL



MEMORIA DESCRIPTIVA

Correspondiente a la solicitud de registro de Modelo de Utilidad que, por veinte años, se solicita para España y sus Colonias, a favor de Don Eusebio ARREGUI BALZOLA, nacionalidad española, residente en Eibar (Guipúzcoa), calle de Errecacha núm. 6.

p o r

" DISPOSITIVO RENOVADOR DEL AIRE EN EL INTERIOR DE LOS VEHICULOS AUTOMOVILES "

El Modelo de Utilidad a que se refiere la presente Memoria está destinada a garantizar la explotación y la propiedad exclusivas, en España y sus Colonias, de un dispositivo renovador del aire en el interior de los vehículos automóviles.



10

El dispositivo renovador de aire que presentamos consiste esencialmente en un marco que encuadra una chapa metálica provista de una multitud de agujeros realizados de modo conveniente. Dicho marco resulta encajado en el marco o marcos, de las ventanillas delanteras del vehículo, en los alojamientos o guías que ésta posee en sus partes superior y laterales para admitir el cristal de sube y baja y queda firmemente colocado entre el borde de dicho cristal y la zona superior del marco de la ventanilla, constituyendo una ventana para aireación por absorción.

15

Por ser de altura reducida y debido a los agujeros de la chapa del renovador, la luz del interior del coche no resulta atenuada. Según los deseos del usuario, este dispositivo puede repetirse en otra u otras ventanillas del coche.

20

El funcionamiento del renovador es por absorción desde el exterior, y se lleva a cabo en el momento en que el vehículo se pone en marcha, dependiendo la intensidad de dicha absorción de la mayor o menor velocidad del vehículo; todo ello conseguido merced a la forma especial de los agujeros y a la orientación de los mismos respecto a las dos superficies de la chapa perforada.

25

Para mejor comprensión del objeto y solamente a título de ejemplo, se adjunta una hoja de planos en la que:

30

La Fig. 1ª,- representa la vista en alzado del conjunto.  
La Fig.-2ª,- representa la sección vertical por A-A de la Fig. 1ª.

La Fig. 3ª,- representa la sección horizontal por B-B de la Fig. 1ª.

35

Refiriéndonos a dicha hoja de planos, vemos que el dispositivo renovador de aire consiste en un marco integrado por dos partes; la superior -1-, que adopta forma de "U" invertida presenta una sección aproximadamente rectangular y está



40

45

50

55

60

65

provisto de una ranura longitudinal que recae al interior del conjunto; la parte inferior -2- en una pieza que cierra la horquilla superior uniendo sus extremos a los de las ramas descendentes de aquella, estando dichas uniones reforzadas o no por unos pequeños cartabones -3-. Dicha parte inferior -2-, a semejanza de la superior -1-, dispone de una ranura continua que recae hacia la zona interior del marco, siendo en dichas ranuras en donde van alojadas los bordes de la chapa perforada -4-. La citada parte inferior -2- del marco presenta su sección en forma de horquilla (Fig. 2) mostrando en toda su longitud una ranura -5- de forma rectangular, la cual está destinada a admitir el borde superior del cristal de la ventanilla, contrariamente a lo que ocurre con la parte superior -1- del marco, la cual está destinada a entrar en el alojamiento que para dicho cristal está previsto en la parte alta y laterales del marco de la ventanilla del coche.

La chapa perforada -4-, carece de taladros propiamente dichos ya que sus agujeros son en realidad pequeños cortes rectos cuyos bordes han sido deformados uno hacia una cara de la chapa y el otro hacia la contraria, estando dichos cortes situados en líneas verticales paralelas y en posición alterna los de cada dos líneas colaterales, o sea que los dos cortes realizados en una resultan situados, en horizontal, frente a los vanos resultantes en la otra. De esta forma se consigue que entre cada dos cortes enfrentados realizados en dos líneas alternas, resulte una zona de material que es oblicua al plano general de la chapa -4- debido a que un extremo de ella es el borde de un agujero deformado hacia una cara mientras que el otro extremos es el borde de un agujero deformado hacia la cara contraria.



70

El dispositivo va montado en el marco de la ventanilla -- del vehículo de tal forma que la multitud de zonas oblicuas de la chapa perforada -4- presente su extremo recayente hacia la trasera del coche. De esta forma tendremos que, al ponerse en marcha el vehículo, el aire que resbala sobre la superficies exteriores del mismo (con una fuerza porporcional a la velocidad), realiza una fuerte absorción a través de los múltiples agujeros o cortes deformados, aspirando la atmósfera interior del vehículo que es obligada a renovarse de modo constante junto con el aire caliente, gases del motor, etc. que en muchas ocasiones (sobre todo en verano) hacen incómodo la permanencia o estancia prolongada dentro -- del coche.

75

80

85

Este dispositivo tiene la ventaja de que, debido a la --- orientación de los cortes deformados de la chapa -4-, la lluvia no puede entrar dentro del coche.

90

El dispositivo renovador de aire que hemos descrito está previsto para ser adoptado a una o más ventanillas del vehí culocuyos cristales esten dotados de movimiento de sube y - baja. En los turismos, su colocación ideal es en las venta nillas delanteras, pudiendose, en algunos modelos, montar - también en las ventanillas traseras. En las furgonetas y - camiones no cabe opción, y podrá ser montado sin dificultad en una o en las dos ventanillas practicables del vehículo.

95

Se comprende fácilmente que la forma exterior del disposi tivo renovador debe ser variable a fin de realizar diversos tipos que se acoplen a los trazados y formas de cristales y marcos de ventanilla de distintos modelos de vehículos.

100

Igualmente podrán variar las circunstancias de tamaño y - material que se ajustarán a las necesidades de cada caso, - pudiendo, en general, vararse todo aquello que no suponga - una alteeración de la esencialidad del objeto expuesto en --

94208

73



la pasada descripción, la cual deberá ser tomada en su más  
ámbito sentido y no como una limitación de posibilidades -  
de realización.

N O T A

EN RESUMEN: El Modelo de Utilidad que, por veinte años,-  
se solicita para España y sus Colonias, ha de recaer sobre  
las siguientes reivindicaciones:

1ª.- " DISPOSITIVO RENOVADOR DE AIRE EN EL INTERIOR DE -  
LOS VEHICULOS AUTOMOVILES ", caracterizado por comprender  
un marco metálico, de forma apropiada para introducir sus  
pargos superior y laterales en el alojamiento que ofrece -  
la parte alta de la ventanilla para acoplamiento del cris-  
tal móvil, cuyo borde superior se incluye en una ranura --  
longitudinal practicada debajo de la parte inferior del --  
marco metálico citado, el cual viene a constituir una pro-  
longación o suplemento encimero de dicho cristal y es con-  
ducido y retenido por las guías y elementos que conducen y  
retienen al mismo.

2ª.- " DISPOSITIVO RENOVADOR DE AIRE EN EL INTERIOR DE  
LOS VEHICULOS AUTOMOVILES ", según la 1ª reivindicación, -  
caracterizado porque el vano del marco metálico está ocupado  
por una chapa perforada cuyos agujeros son pequeños cortes  
cuyos bordes han sido deformados cada uno hacia una cara de  
la chapa, estando dichos cortes situados en líneas vertica-  
les paralelos y en posición alternada los de cada dos líneas  
colaterales y, por tanto, coincidente en la horizontal los  
de cada dos líneas alternas, por lo que, entre cada dos de  
estos últimos, resulta una zona de material que es oblicua  
al plano general de la chapa debido a que un extremo de di-  
cha zona es el borde de un agujero deformado hacia una cara  
mientras que el otro extremo es el borde de un agujero de--

105

110

115

120

125

130



13

formado en sentido contrario.

135

3º.- " DISPOSITIVO RENOVADOR DE AIRE EN EL INTERIOR DE LOS VEHICULOS AUTOMOVILES ", según las reivindicaciones anteriores, caracterizado porque su colocación y fijación en el marco de la ventanilla se realiza de forma tal que la multitud de las zonas oblicuas de la chapa perforada presente su borde saliente al exterior del vehículo en dirección a la trasera del mismo a fin de que, al ponerse en marcha, el aire que resbala sobre las superficies exteriores del mismo, al discurrir sobre la chapa perforada, realice una absorción a través de los múltiples agujeros o cortes deformados.

140

4º.- Por último, se reivindica como objeto sobre el cual ha de recaer el Modelo de Utilidad que, por veinte años, se solicita para España y sus Colonias, -----

145

p o r

" DISPOSITIVO RENOVADOR DE AIRE EN EL INTERIOR DE LOS VEHICULOS AUTOMOVILES ".

150

Todo conforme queda expresado en la presente Memoria descriptiva, que consta de seis hojas, escritas a máquina por una sola cara y dibujos que se acompañan.

Madrid, 13 de Julio de 1.962

P.A.,

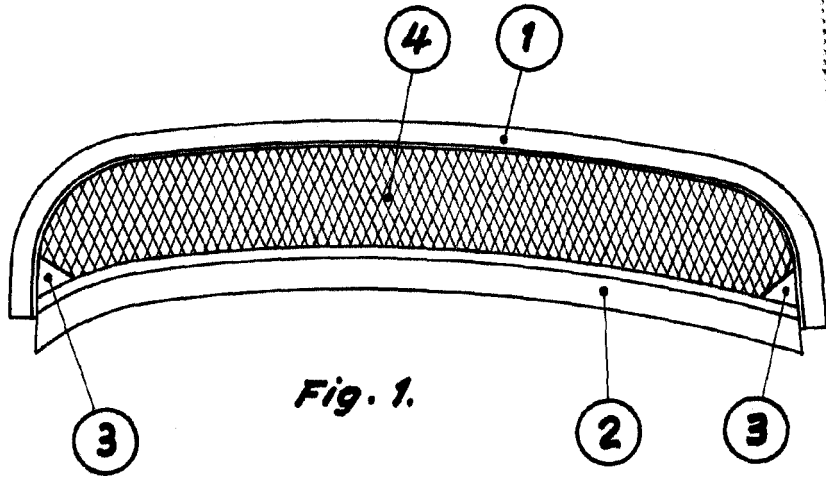


Fig. 1.

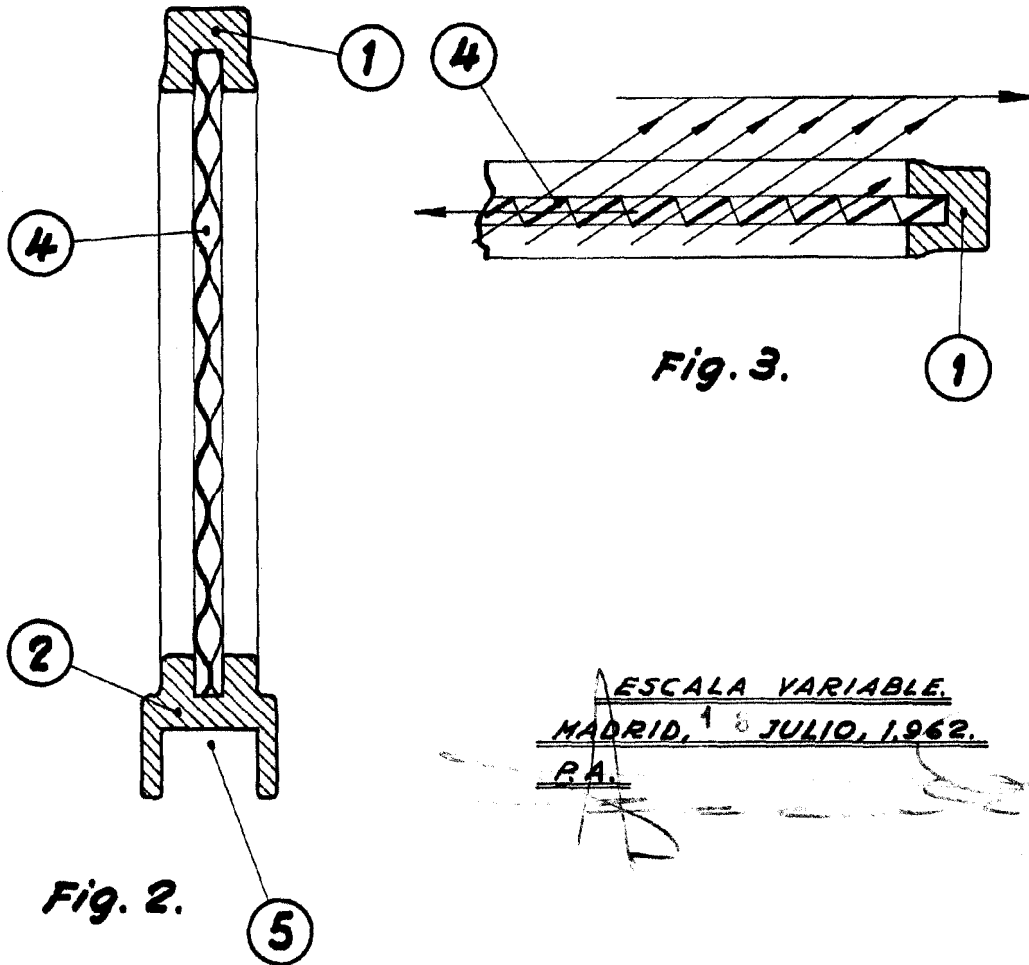


Fig. 3.

Fig. 2.

ESCALA VARIABLE.  
MADRID, 1<sup>o</sup> JULIO, 1962.  
P.A.